



RESOLUCION DIRECTORAL N° 187 -2017- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE



Chachapoyas; 07 SET. 2017

VISTO:

El Oficio N°110-2017-G.R.AMAZONAS-DRSA/HRVFCH-DPCAP-JEFATURA, de fecha 07 de setiembre de 2017; Resolución Directoral N°099-2017-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE, de fecha 06 de abril de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Regional "Virgen de Fátima" – Chachapoyas, es una entidad desconcentrada de la Dirección Regional de Salud Amazonas, con nivel de Unidad Ejecutora, que cuenta con autonomía administrativa, económica y funcional, conforme al organigrama estructural de los Gobiernos Regionales de la República del Perú;

Que, el artículo 25° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que la asignación de un cargo se determina por la necesidad institucional.

Que, con Resolución Directoral N°099-2017-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE, de fecha 06 de abril de 2017, se Resolvió Ratificar, la Encargatura a partir de la fecha al Medico ROGER LUIS DIONICIO CAMPOS, la Jefatura del Servicio de Banco de Sangre del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas.

Que, mediante Oficio N°110-2017-G.R.AMAZONAS-DRSA/HRVFCH-DPCAP-JEFATURA, de fecha 07 de setiembre de 2017, el Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, de este nosocomio solicita a la Dirección Ejecutiva se proyecte resolución de Encargatura de Jefatura del Banco de Sangre del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas, al Médico Especialista en Medicina Interna M.C CARLOS MARTIN TORRES SANTILLAN.

Que, el Director Ejecutivo de este Hospital, autoriza proyectar el acto administrativo de Encargatura de Jefatura del Banco de Sangre del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas, a partir de la fecha al Médico Especialista en Medicina Interna M.C CARLOS MARTIN TORRES SANTILLAN, siendo necesario el acto administrativo correspondiente.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ejecutiva Regional N° 229-2017-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visación de Asesoría Legal del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR, a partir de la fecha al Médico Especialista en Medicina Interna M.C CARLOS MARTIN TORRES SANTILLAN, la Encargatura de Jefatura del Banco de Sangre del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente encargatura funcional no irrogará egreso alguno al Tesoro Público, continuando el designado con la percepción de sus remuneraciones que por ley le corresponden, de acuerdo a su cargo y nivel remunerativo alcanzado.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO, la designación del Medico ROGER LUIS DIONICIO CAMPOS, la Jefatura del Servicio de Banco de Sangre del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas y por ende la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°099-2017-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE, de fecha 06 de abril de 2017, agradeciéndole por sus servicios prestados en el cargo mencionado.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los Órganos Internos de esta Unidad Ejecutora, e interesado para los fines de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

JALYI/DEHRVFCH
PARC/ALE
DISTRIBUCION
DA
UPER/LEGAJO
ADMINISTRADOS
ALE
ARCHIVO



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL REGIONAL "VIRGEN DE FATIMA"
Mg. JORGE A. LA TORRE Y JIMENEZ
DIRECTOR EJECUTIVO (e)
CMP. 19198